

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTLAHUACA 2019 - 2021



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO .....	3
FUNDAMENTO JURIDICO.....	4
CONTRALORÍA .....	5
UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION .....	7
UNIDAD DE TRANSPARENCIA .....	9
TESORERIA.....	11
DIRECCIÓN.....	13
PROCURADURIA DE LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	15
SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES .....	17
TRABAJO SOCIAL .....	19
ATENCION PSICOLÓGICA .....	21
METRUM .....	23
ATENCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE .....	25
PREVENCIÓN DE ADICCIONES PREADIC.....	27
SALUD MENTAL DE LA MUJER .....	29
INAPAM.....	31
ATENCION INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES A.I.M.A. ....	33
S.O.S. ....	35
DESAYUNOS FRIOS .....	37
HORTADIF.....	40
MEDICINA GENERAL .....	42
ODONTOLOGÍA.....	44
ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.....	46
ESTANCIA INFANTIL .....	48
AUTORIZACIÓN .....	50



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los propósitos fundamentales conferido al Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca para este gobierno Municipal 2019 - 2021, es el de mejorar las funciones y consecuentemente incrementar la eficiencia y eficacia en cada uno de los servicios que la dependencia otorga.

Por tal motivo es de vital importancia contar con un sistema de gestión que permita dar una oportuna y puntual respuesta a las solicitudes de los residentes, así como, la búsqueda permanente del bienestar social y bien común, garantizando en todo momento un servicio de calidad transparente.

Derivado de lo anterior el Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca; a diseñado el presente Manual con el objeto de estandarizar los procedimientos de cada una de las áreas administrativas, robusteciendo discernimientos de contenido que permiten la ejecución de las funciones a través de la sistematización de las actividades, identificando en cada uno de los procesos la técnica para llevarlas a cabo, agrupando operaciones precisas con un objetivo común y así poder establecer un protocolo que describe la secuencia lógica de las distintas actividades que deben realizarse para su desarrollo; refiriendo su finalidad, base legal, requisitos o sustento, las dependencias que intervienen, los cargos de los responsables de su ejecución y un desarrollo secuencial de acciones.

## **OBJETIVO**

Facilitar el desempeño de las funciones, proporcionando una herramienta general que marque los procedimientos con uniformidad, contenido y presentación que permitan mejorar el cumplimiento de las acciones y el funcionamiento de las unidades del sistema, al mismo tiempo que facilite a quienes laboren conocerlos con mayor profundidad para una mejor práctica en sus laborales diarias; actualizando los medios de información para informar a los usuarios de manera oportuna.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **FUNDAMENTO JURIDICO**

- + Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (**Artículos 4 y 115**).
- + Ley General de Salud (**Artículos 27 y 168**)
- + Ley de Asistencia Social (**Artículos 7, 20, 21 y 22**).
- + Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (**Artículos 122 y 139**).
- + Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.
- + Código Administrativo del Estado de México (**Libro Segundo**: de la Salud.)
- + Ley que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominado “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia” (**Artículos del 1 al 23**).
- + Ley Orgánica Municipal (**Artículos 31 y 125**).



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## CONTRALORÍA

### 1. OBJETIVO

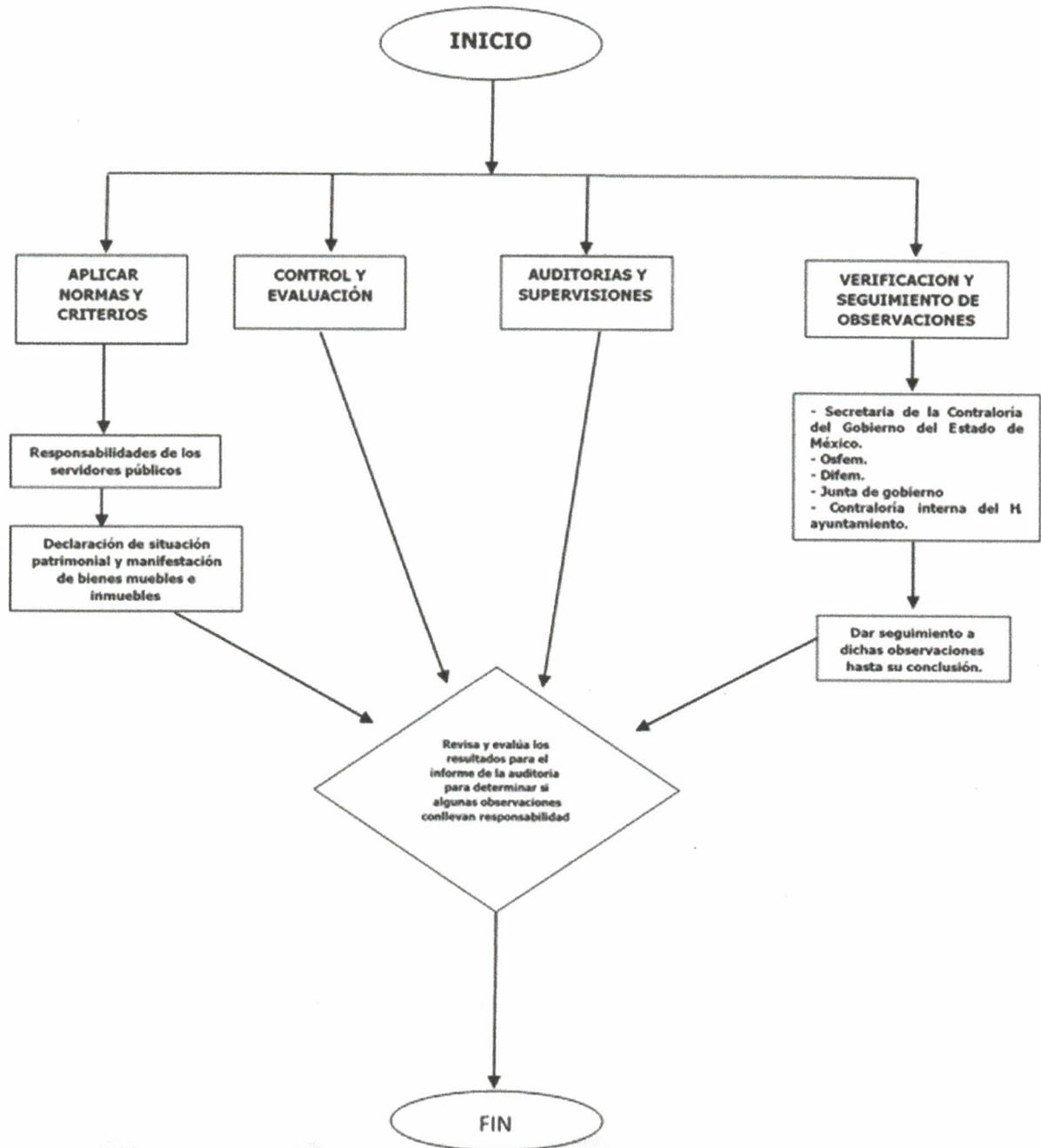
Dar cumplimiento al marco legal que rige en todos y cada uno de los programas que se ejecutan en este Sistema Municipal DIF de manera preventiva. Por medio de las revisiones y/o auditorías aplicables como órgano de control interno con el fin de corregir errores y/o omisiones que de pudieran generar.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	Descripción de la actividad.
1	Aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación. Realizar la auditoría, operativos, supervisiones y demás controles, de las actividades de las unidades administrativas del SMDIF, destinadas a verificar los objetivos, normas y disposiciones relacionadas con los sistemas de registros, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, adquisiciones, dando seguimiento a las observaciones de tales acciones.
2	Realizar supervisiones, revisiones y evaluaciones de las actividades en las unidades administrativas del SMDIF, para verificar el cumplimiento de las normas, objetivos concernientes con las responsabilidades de los servidores públicos.
3	Verificar que se dé seguimiento a las observaciones que puedan realizar, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, el OSFEM, DIFEM, Junta de Gobierno y la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento.
4	Dar seguimiento y acordar las responsabilidades de los servidores públicos que estén o hayan estado adscritos al SMDIF, conforme al artículo 52 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Municipios, así mismo aplicar las sanciones disciplinarias del artículo 49 del ordenamiento legal, sanciones que se aplicarán de acuerdo a la Ley.
5	Iniciar oportunamente las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos y ex servidores públicos del SMDIF, obligados a presentar su manifestación de bienes muebles.
6	Transmitir al personal del SMDIF, todas las disposiciones en materia de control para un mejor desarrollo de labores.
7	Solicitar a las unidades administrativas la documentación, información y colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
8	



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION**

### **1. OBJETIVO**

Proporcionar información a las diferentes unidades que laboran en el sistema, para la evaluación y control de los programas médicos asistenciales, jurídicos y de estancia infantil. Así como la entrega oportuna de reportes e informes a los órganos que la requieran.

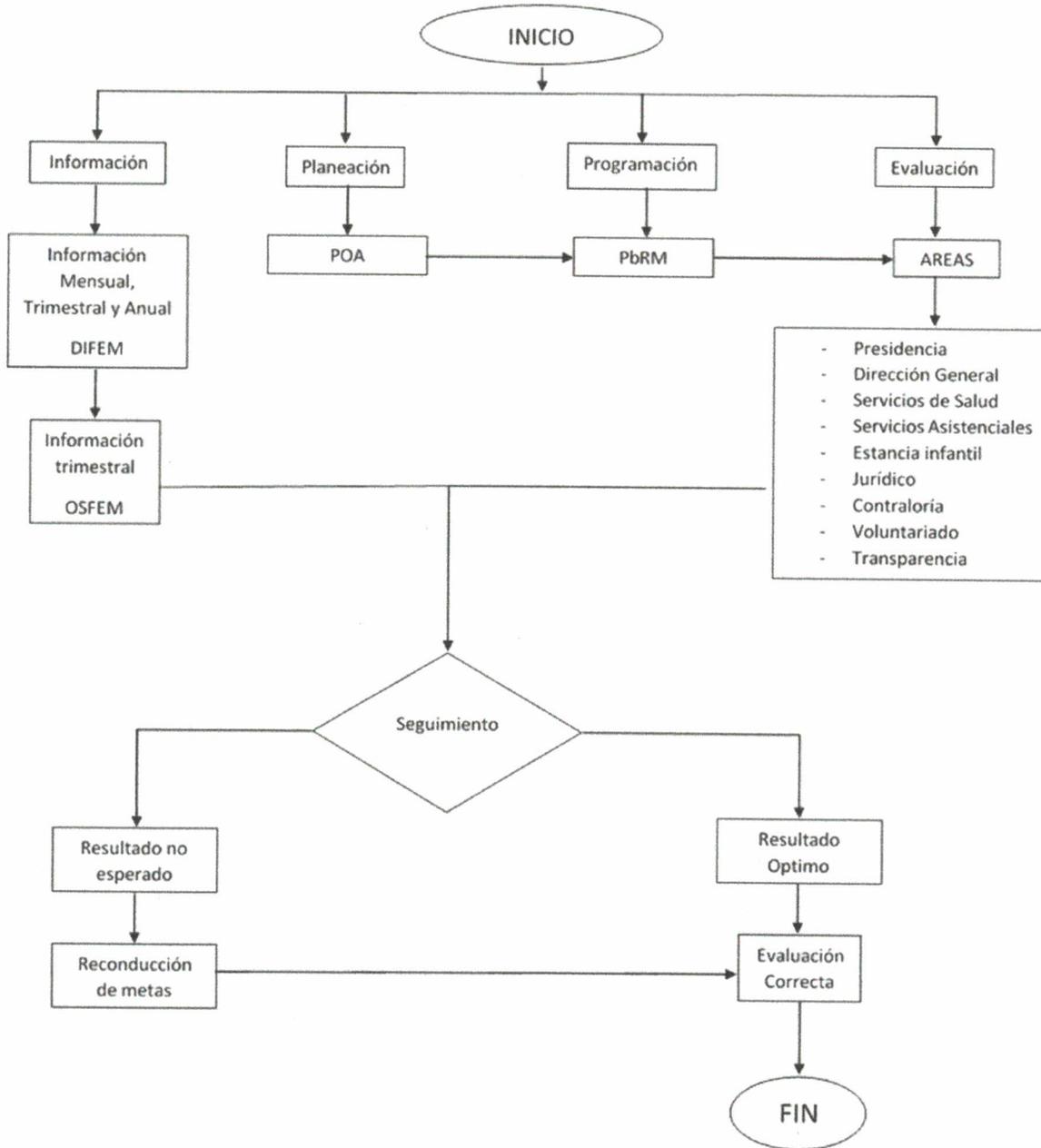
### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No	Descripción de la actividad
1	Elaborar en coordinación con la tesorería el proyecto de presupuesto por programas, asegurando en todo momento la congruencia con los objetivos.
2	Elaborar en su caso, las propuestas de reconducción de los programas y proyectos anuales que conforman el presupuesto por programas.
3	Llevar a cabo las acciones inherentes a la recopilación, integración, análisis, generación y custodia de la información estadística básica, generada por las distintas unidades administrativas del DIF.
4	Ser el único canal de información para la planeación de nuestro organismo con las distintas dependencias estatales.
5	Proporcionar con oportunidad la información que le sea solicitada por las unidades del organismo.
6	Promover y verificar que los programas, los proyectos y acciones que deban integrarse al proyecto de presupuesto por programas, guarden total vinculación y congruencia con la planeación.
7	Integrar en coordinación con la tesorería y las unidades el proyecto de presupuesto por programa.
8	Informar a la contraloría interna cuando se detecte alguna acción u omisión que contravenga lo dispuesto en la ley.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



## **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

### **1. OBJETIVO**

Servir como instrumento de apoyo de las diferentes unidades administrativas que conforman el Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca; así como dar atención y seguimiento a todas las solicitudes de información promovidas por particulares o representantes, mediante el Sistema Electrónico a través de la plataforma Nacional, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier otro medio aprobado por el Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos del Estado de México y Municipios.

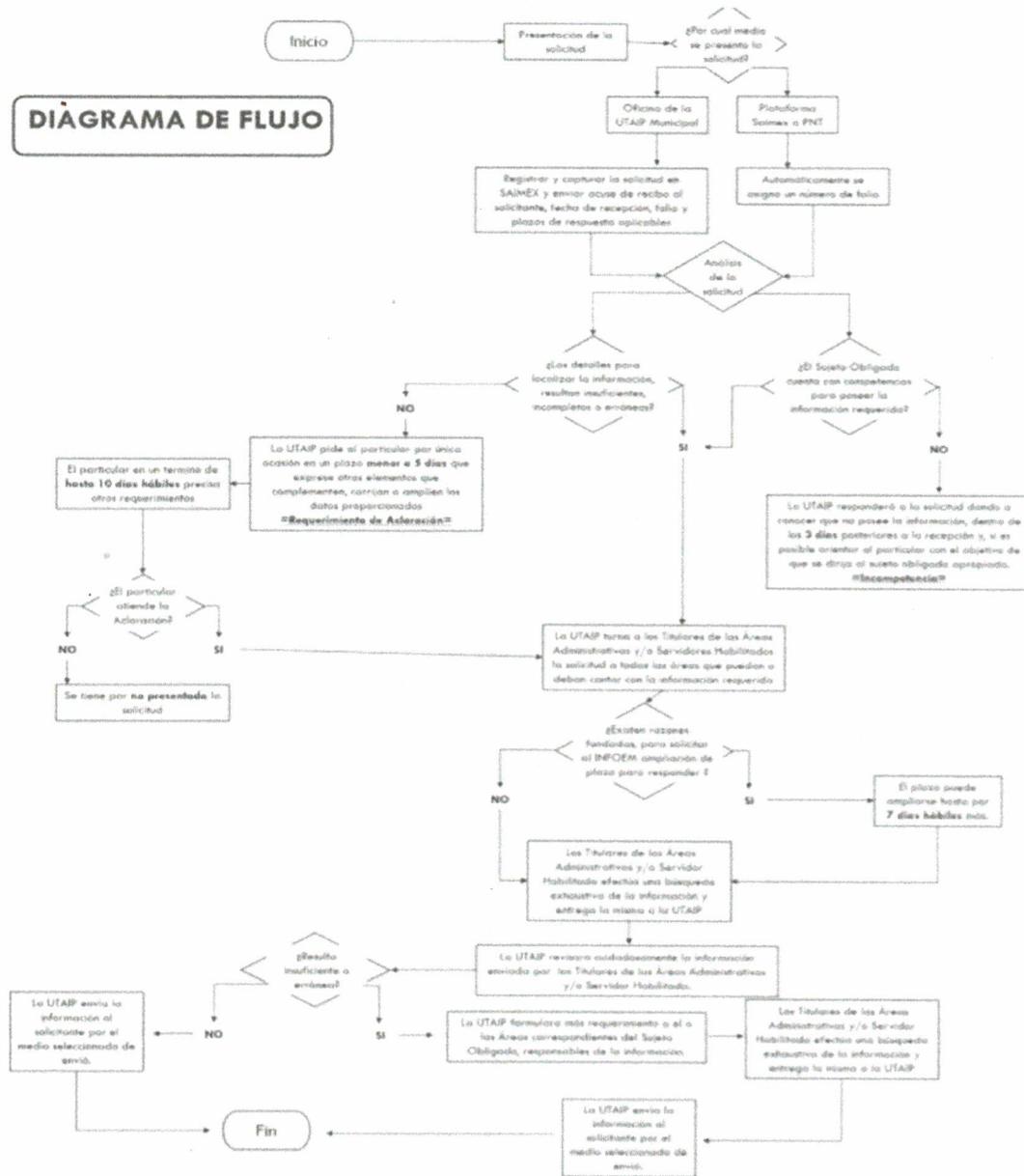
### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Recabar y difundir la información pública de carácter fundamental, además de la que sea competencia del sujeto obligado, así como propiciar la actualización periódica de los archivos de las entidades que conformen la estructura orgánica del Sistema Municipal DIF.
2	Remitir al Comité las solicitudes que contengan información que no haya sido clasificada previamente.
3	Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
4	Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados que pudieran tener la información que solicitan.
5	Establecer los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
6	Capacitar al personal necesario de los sujetos obligados para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
7	Informar al Instituto sobre la negativa de entrega de información por parte de algún servidor público o personal de los sujetos obligados.
8	Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos; y las demás necesarias para garantizar y agilizar el flujo de información entre el sujeto obligado y los particulares.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## TESORERIA

### 1. OBJETIVO

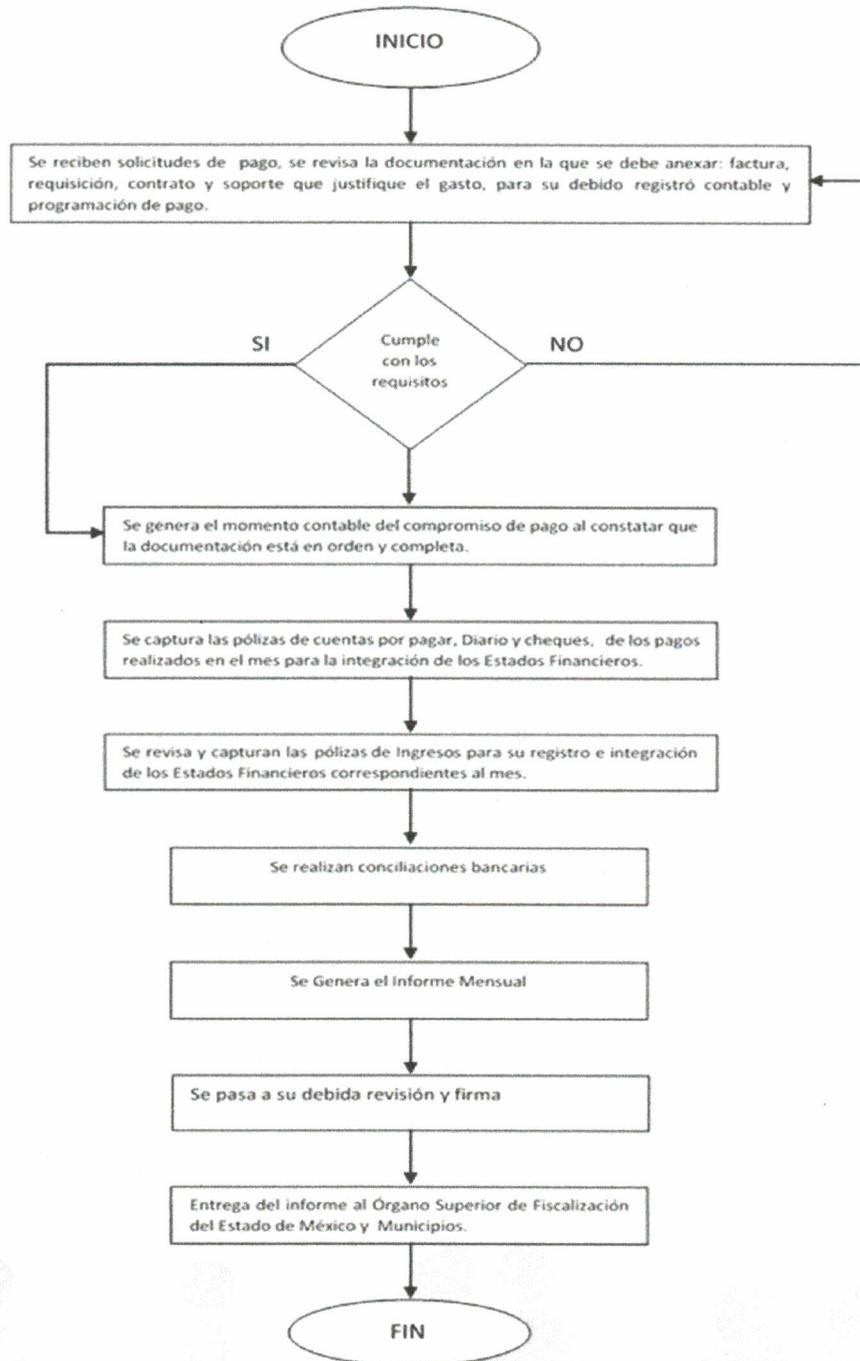
Dirigir el proceso de planeación, programación, presupuestación, desarrollo organizacional, registro y evaluación de las operaciones generales del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca, procurando la eficiente y oportuna prevención de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos necesarios para la operación de los programas.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de actividades.
1	Establecer, en coordinación con la Dirección, los planes, programas y criterios generales para la organización administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.
2	Asegurar y coordinar que las actividades laborales en el organismo se desarrollen dentro del marco legal, así como atender los asuntos que en materia administrativa le sean asignados.
3	Planear y organizar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos con los que cuenta el Organismo, a fin de aplicar y vigilar el cumplimiento de los mecanismos, normas y lineamientos que garanticen su óptimo uso y destino.
4	Coordinar y supervisar la ejecución de las actividades relacionadas con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, así como del servicio de transporte, con estricto apego a las normas y políticas internas que para tal efecto se hayan establecido.
5	Coordinar y supervisar la aplicación de las medidas de seguridad y vigilancia en las instalaciones del organismo.
6	Coordinar el cumplimiento de la solventación de las observaciones derivadas de auditorías externas y de la Contraloría Municipal.
7	Determinar los lineamientos y normas técnicas que rijan el ejercicio, registro, control y evaluación de los ingresos y egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca, en concordancia con la normatividad vigente en la materia.
8	Coordinar y elaborar el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del organismo y verificar el ejercicio del mismo.
9	Administrar y optimizar el uso y destino de los recursos presupuestales autorizados a la Institución, proponiendo a la Dirección las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de las metas programadas en cada ejercicio fiscal.
10	Determinar las adecuaciones y modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado al organismo, así como las reconducciones programáticas correspondientes y someterlas a la autorización de la Junta de Gobierno.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## DIRECCIÓN

### 1. OBJETIVO

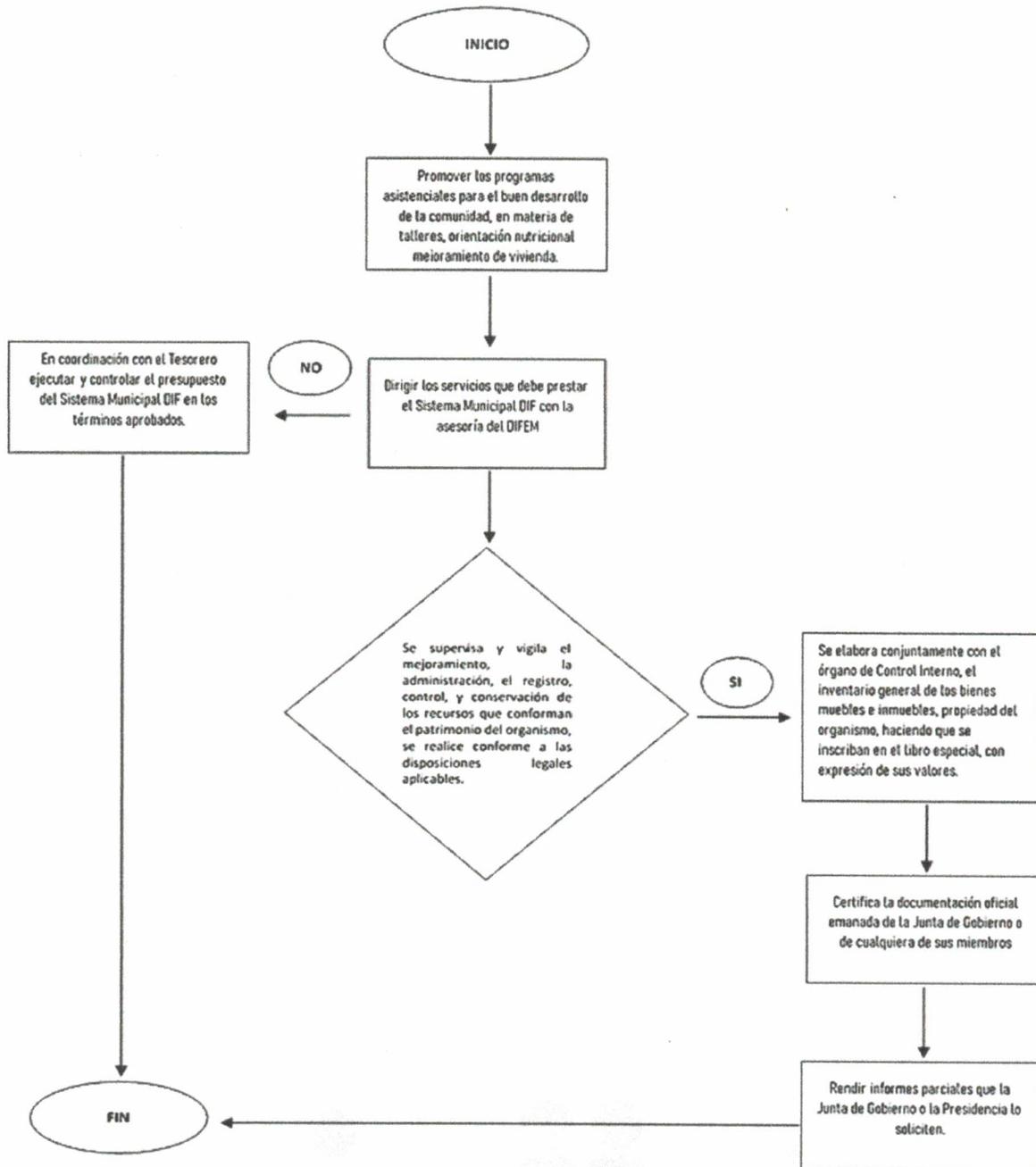
Implementar y desarrollar los programas de asistencia social, así como los instrumentos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de Actividades
1	Dirigir los servicios que debe prestar el Sistema Municipal con la asesoría del DIFEM;
2	Ejecutar los planes y programas aprobados;
3	En coordinación con el Tesorero ejecutar y controlar el presupuesto del Sistema;
4	Cuidar que la aplicación de los gastos que se hagan cumpliendo los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo;
5	Rendir los informes parciales que la Junta de Gobierno o la presidencia solicite;
6	Elaborar conjuntamente con el Órgano de Control Interno, el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del organismo, haciendo que se inscriban en el libro especial, con expresión de sus valores y de todas las características de identificación como el uso y destino de los mismos;
7	Certificar la documentación oficial emanada de la Junta de Gobierno o de cualquiera de sus miembros, así como la documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
8	Integrar y autorizar con su firma, la documentación que deba presentarse al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
9	Supervisar y vigilar que la administración, registro, control, uso, mantenimiento y conservación de los recursos que conforman el patrimonio del organismo, se realice conforme a las disposiciones legales aplicables;
10	Las demás que sean necesarias para el ejercicio de los anteriores a juicio de la Junta de Gobierno y la Presidencia.



### 3 DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **PROCURADURIA DE LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

### **1. OBJETIVO**

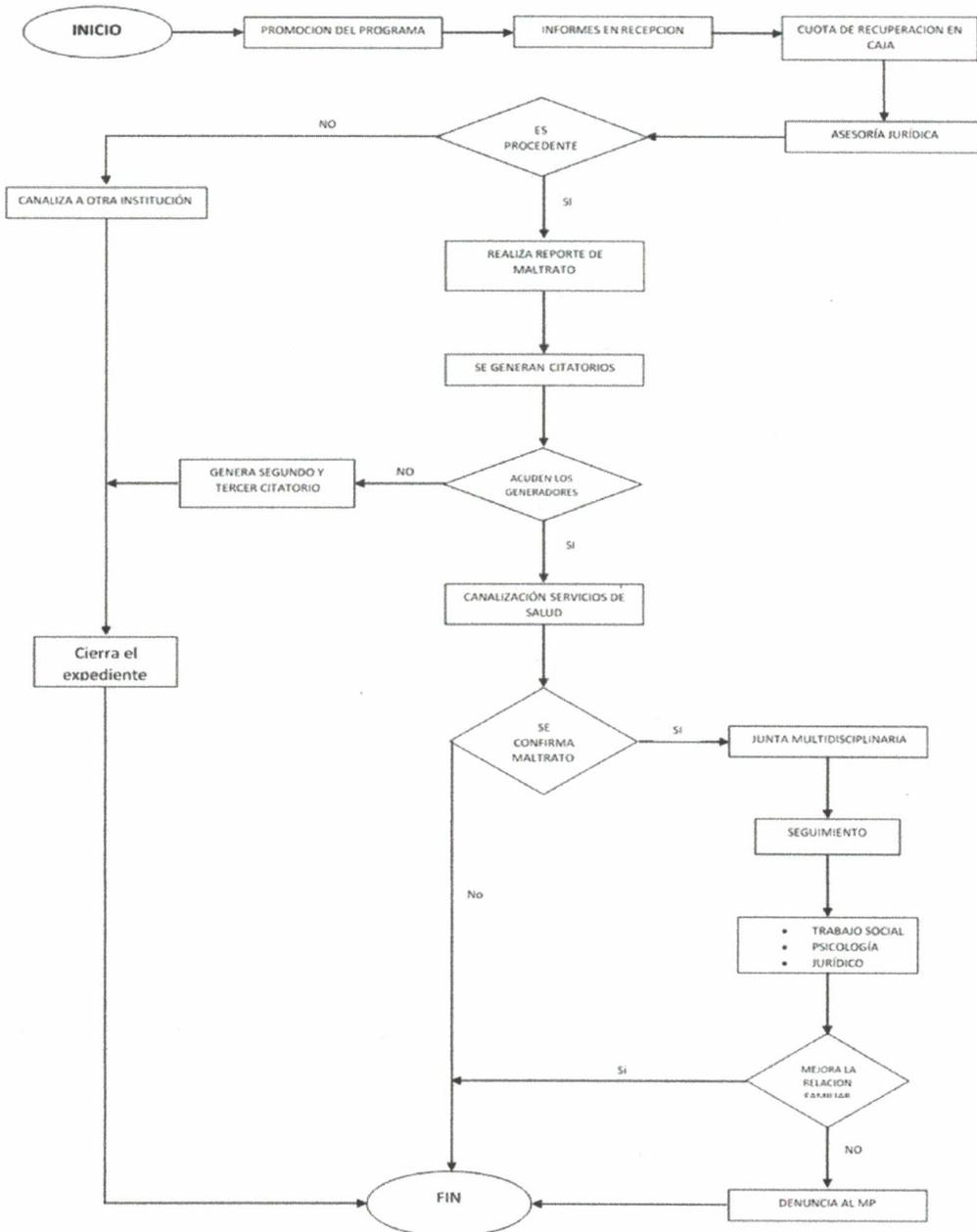
Brindar asesoría jurídica y patrocinio en asuntos de carácter jurídica en el ramo de Derecho Familiar como son: divorcio voluntario, divorcio incausado, custodia, pensión alimenticia, régimen de visita y convivencia con niños, niñas y adolescentes, rectificaciones de actas del estado civil de las personas e identidad de las personas.

### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No.	Descripción de actividades
1	Proporcionar asistencia jurídica a los habitantes del municipio asentados en zonas de marginación, en situaciones judiciales, juicios de divorcio, patria potestad, pensión alimenticia, estado de interdicción, etc.
2	Proporcionar asesoría conciliatoria a las personas con problemas conyugales y de carácter familiar.
3	Canalizar a las instancias competentes a los menores que hayan sido maltratados y/o abandonados.
4	Realizar acciones encaminadas a la protección de los menores y a la asistencia familiar y social.
5	Proporcionar asesoría y asistencia a la mujer y menores que trabajen, así como a las personas con capacidades diferentes.
6	Intervenir en los juicios de tutela de los menores que correspondan al estado. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES

### 1. OBJETIVO

Brindar asesoría jurídica y patrocinio en asuntos de carácter jurídica en el ramo de Derecho Familiar como son: divorcio voluntario, divorcio incausado, custodia, pensión alimenticia, régimen de visita y convivencia con niños, niñas y adolescentes, rectificaciones de actas del estado civil de las personas e identidad de las personas Áreas Internas:

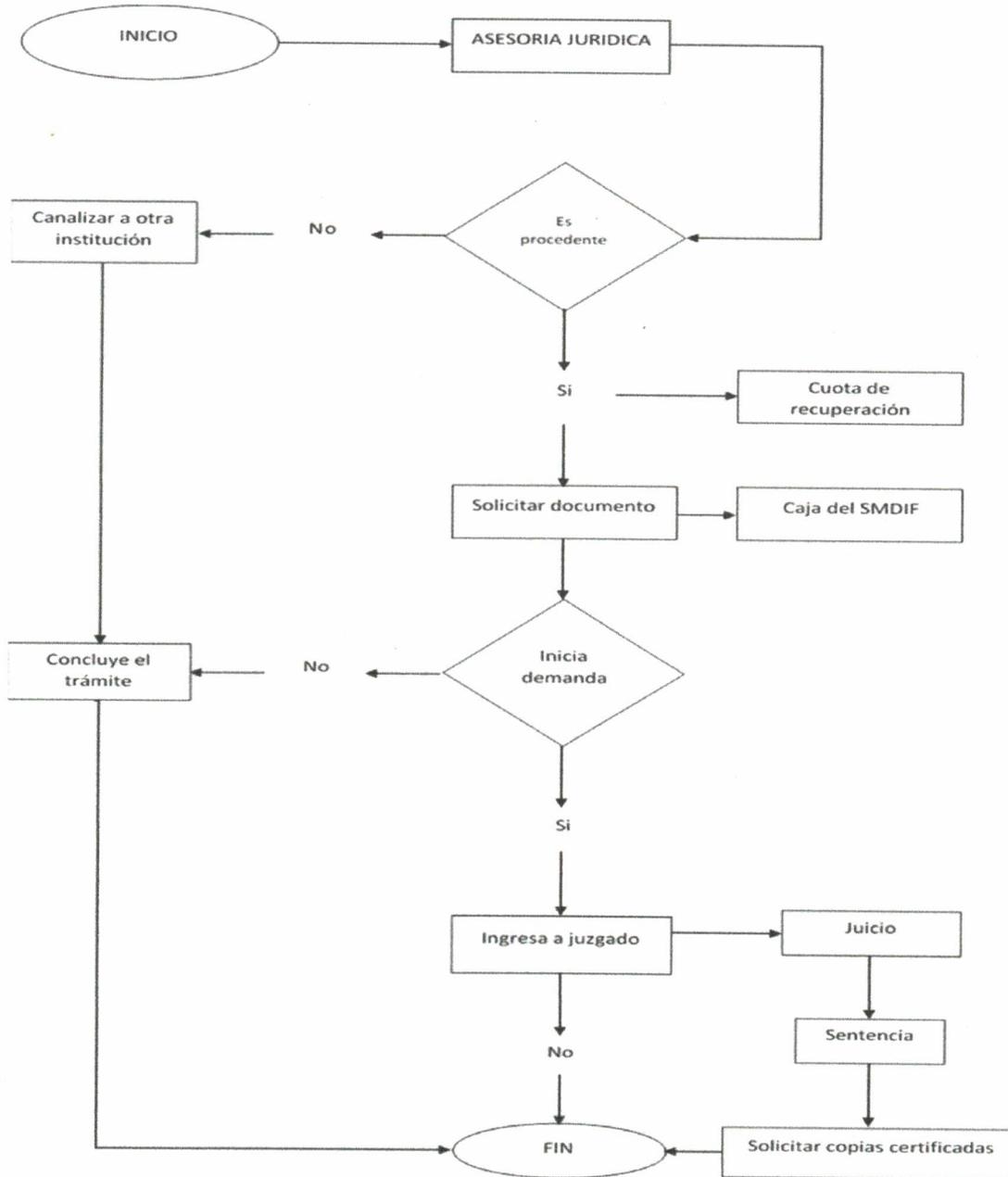
### 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO	INSUMO	SALIDA
1	Realiza el registro de los usuarios que solicitan	Orientación sobre problemas de carácter jurídico-familiar.	Hoja de Registro	Canalización jurídico, social y familiar
2	Proporciona orientaciones jurídicas y en su caso, patrocina ante las autoridades judiciales competentes del asunto de que se trata.	Jurídico	Tramites de Asuntos Judiciales	Escritos iniciales de demanda y demás escritos necesarios para la continuación y conclusión del trámite judicial respectivo
3	Dar el seguimiento para dar la solución y seguimiento en todas las etapas procesales hasta que se dicte sentencia para poyar al usuario resolver sus problemas legales.	Jurídico	Solución y Asesoría Jurídica	Dictamen de sentencia
4	Comunica al usuario cuando se ha concluido el asunto, entregado copias certificadas de la sentencia.	Jurídico	Conclusión del Asunto	Copias certificadas de sentencia
5	Registra y archiva el expediente de tenciones y asuntos tramitados.	Jurídico	Archivo de expedientes	Bitácora de asuntos tramitados
6	Registra un informe de los asuntos que están en proceso y los ya concluidos para asentarlos en su informe mensual.	Jurídico	Revisión de asuntos	Informe mensual



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **TRABAJO SOCIAL**

### **1. OBJETIVO**

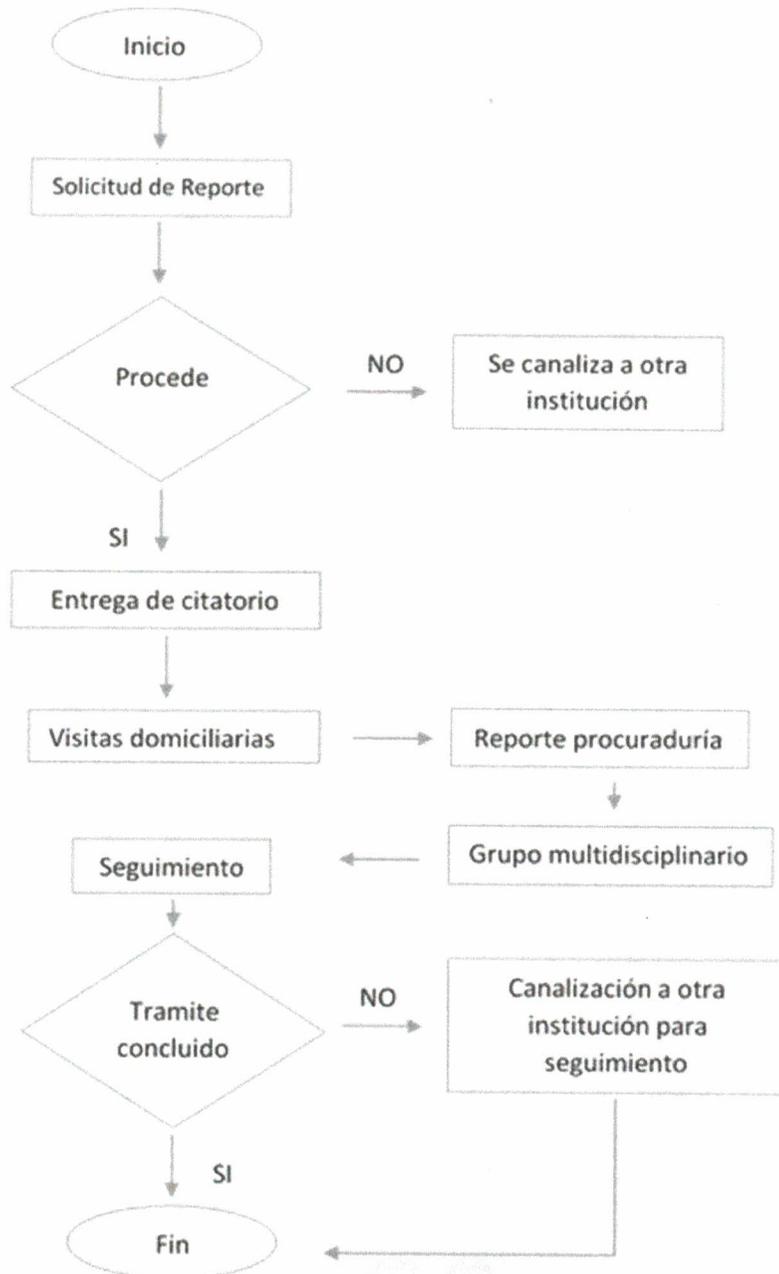
Contribuir al desarrollo profesional de los individuos a través de la interacción social, y generar una disposición de trabajo en las diversas áreas que existen en el Sistema Municipal DIF.

### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

<b>NO.</b>	<b>Descripción de actividades</b>
1	Realizar estudios socioeconómicos
2	Realización de visitas a domicilio
3	Entrega de citatorios
4	Realizar gestiones ante otras instancias gubernamentales
5	Realizar acompañamientos al ministerio público en caso de ser necesario.
6	Aplicar estrategias de educación social para desarrollar las capacidades y habilidades de la población.
7	Orientar a los usuarios sobre los diferentes servicios en la institución.
8	Reintegrar a personas en estado de vulnerabilidad que por alguna situación se encuentra extraviada o fuera d su domicilio.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ATENCION PSICOLÓGICA

### 1. OBJETIVO

Brindar atención psicológica y psiquiátrica a través de acciones preventivas y de tratamiento. Desarrollar instrumentos y acciones de educación, promoción y prevención de salud mental, mediante la organización de pláticas, talleres y cursos.

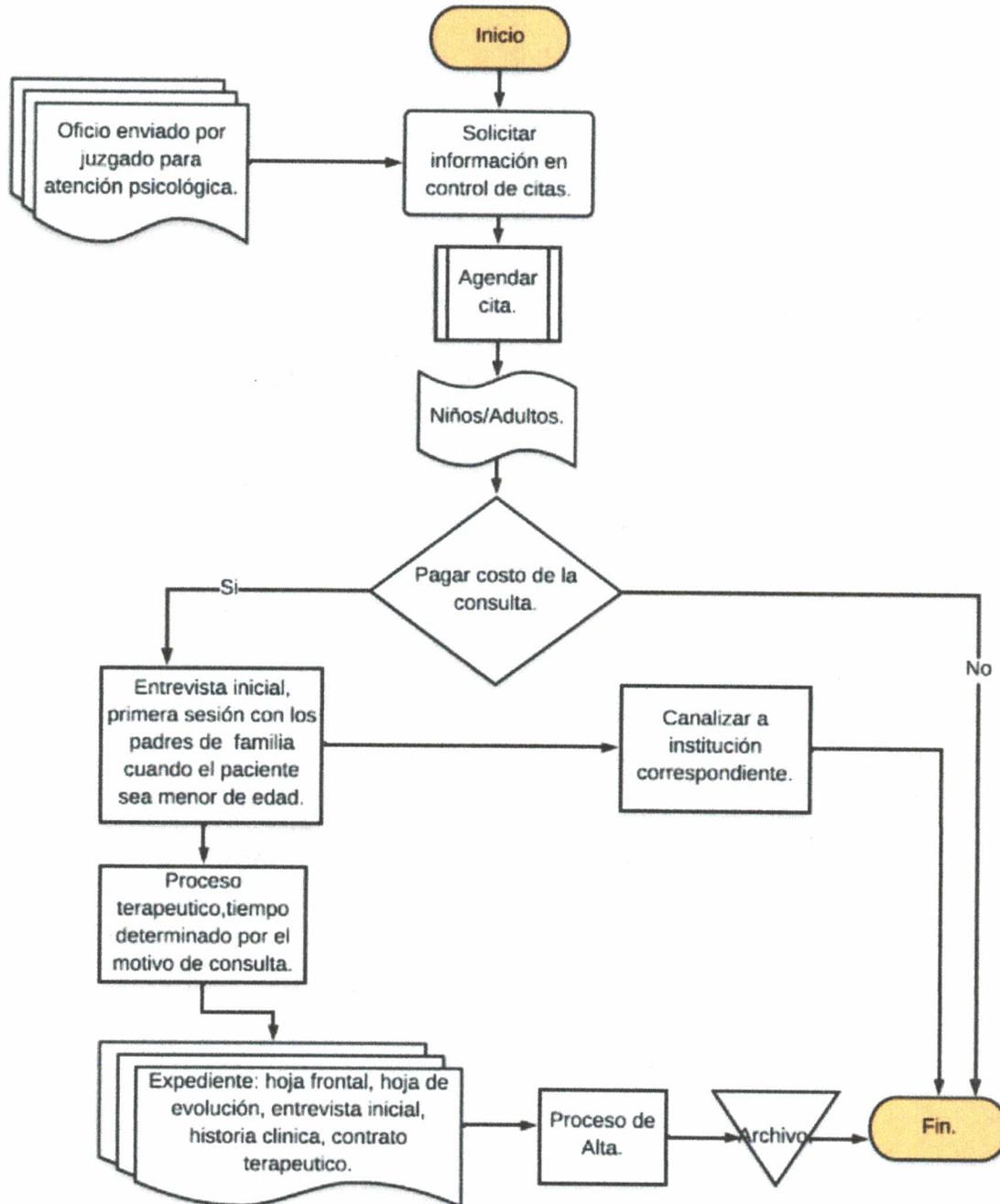
### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO	INSUMO	SALIDA
1	Se promueve el programa en las distintas comunidades de Ixtlahuaca	Dirección encargada del programa de atención psicológica y psiquiatría	Información	Solicitudes
2	Se reciben solicitudes para impartir pláticas o actividades para la atención integral de la población.	Encargado del programa de atención psicológica y psiquiatría	Solicitudes	Plan de trabajo
3	Se analiza el objetivo de la plática para poder desarrollar un esquema completo sobre actividades y pláticas a impartir.	Encargado del programa de atención psicológica y psiquiatría	Análisis	Programa de esquemas de trabajo
4	Se imparten las pláticas, capacitaciones o talleres a las mujeres del municipio de Ixtlahuaca	Encargado del programa de atención psicológica y psiquiatría	Material y actividades	Comprensión de los adolescentes
5	Se realiza un informe de las actividades que se desarrollan, analizando el seguimiento que se debe de dar al grupo con problemas de adicciones	Encargado del programa de atención psicológica y psiquiatría	Informe y análisis	Conclusión



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## METRUM

### 1. OBJETIVO

Reintegrar a niños, niñas y adolescentes del Municipio que trabajan y por alguna razón dejaron los estudios, de tal forma que nuestros ciudadanos tengan una mejor preparación.

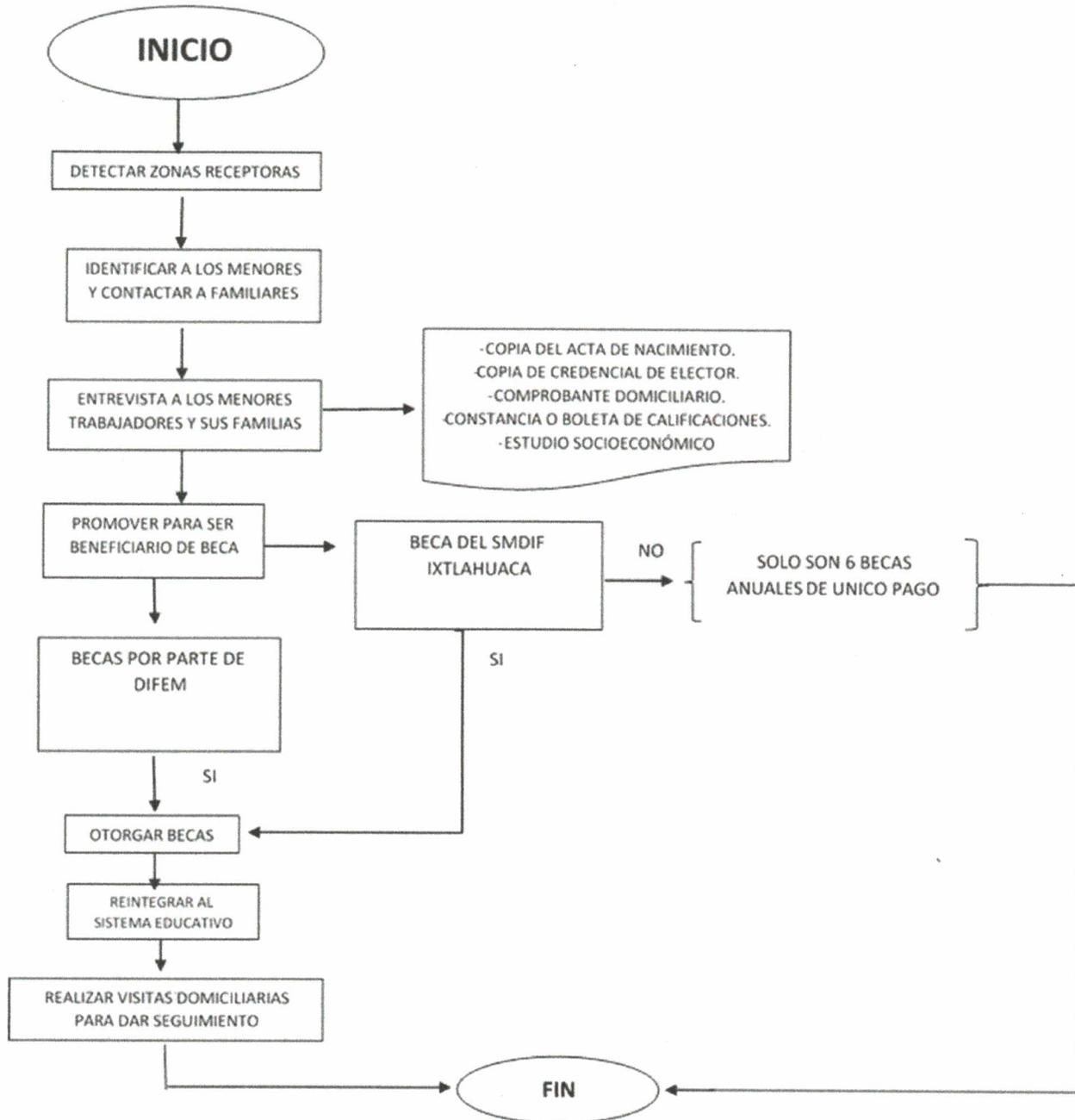
### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de actividades
1	Detectar y atender zonas receptoras del programa
2	Identificar a los menores trabajadores y buscar el contacto con los familiares
3	Entrevistar a la familia para evaluar su situación y abrir un expediente
4	Otorgar becas a niños, niñas y adolescentes (solo el número que esté autorizado por el sistema Municipal) Y realizar visitas domiciliarias a los beneficiarios de la beca.
5	Reintegrar a los niños, niñas y adolescentes al sistema Educativo Formal y abierto. Y realizar las canalizaciones necesarias.
6	Atender zonas expulsoras y a las familias.
7	Realizar campañas y foros de sensibilización.
8	Realizar un diagnóstico Municipal e integrar grupos autogestivos una vez al año.
9	Registro de metas logradas de manera mensual en el Programa Operativo Anual Municipal.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luçtuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **ATENCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE**

### **1. OBJETIVO**

Proporcionar a toda la población adolescente del Municipio atención y orientación con aspectos biológicos, psicológicos y sociales, así como fomentar su participación en actividades que estimulen el desarrollo integral, cultural y recreativo dentro de una sociedad o medio en el que se desarrolla.

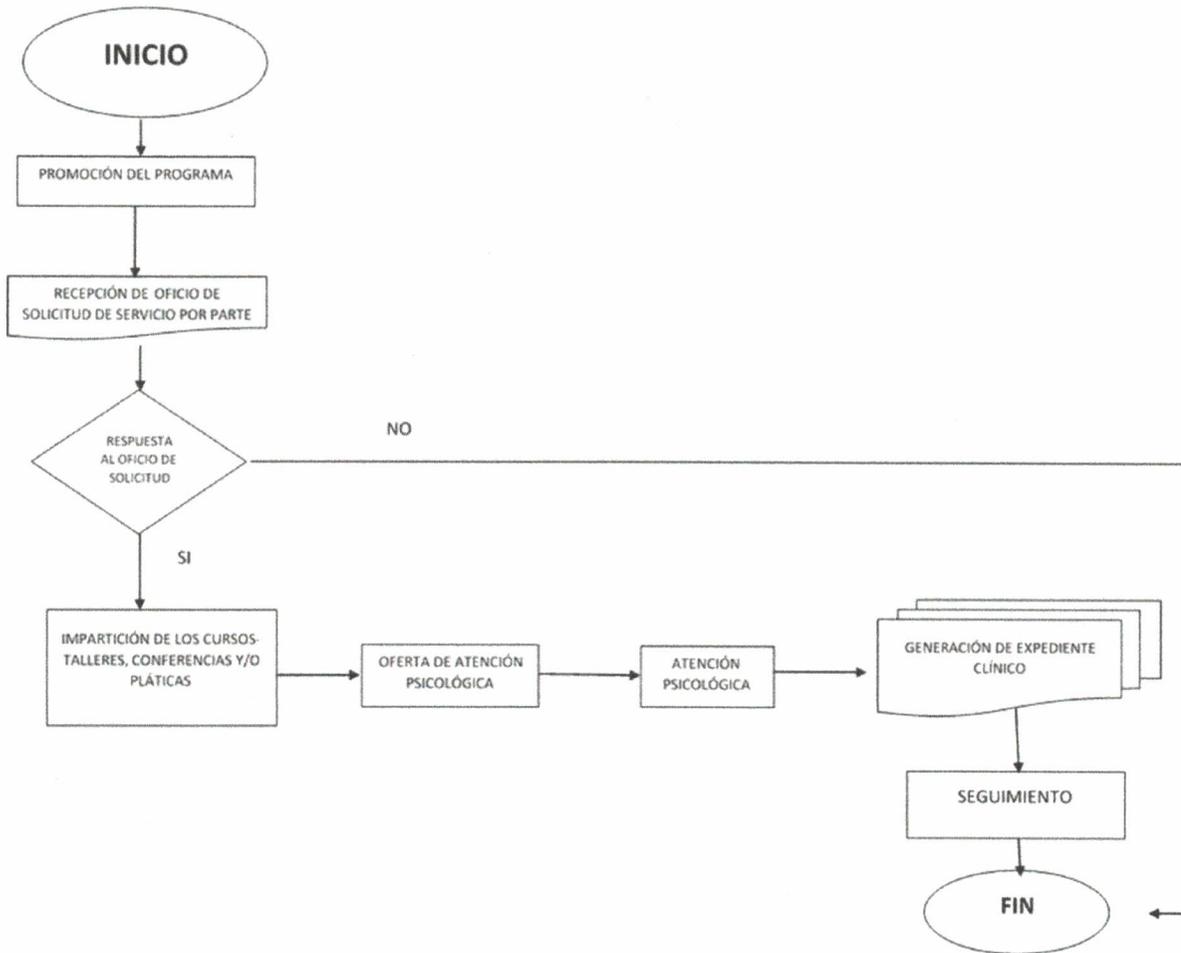
### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Promoción del programa en las escuelas de nivel secundaria y Preparatoria del Municipio, ofertando cursos y talleres que manejan temáticas previamente sugeridos por el DIFEM.
2	Se da respuesta a solicitudes por parte de Directivos para llevar a cabo conferencias y platicas, con temáticas de prevención de riesgos psicosociales o que las instituciones demanden de acuerdo a las necesidades de los alumnos.
3	Preparación y elaboración del contenido de los cursos – talleres, conferencias y platicas adaptándolos a la etapa del desarrollo, inquietudes y motivaciones de los receptores para favorecer el impacto que los temas generen.
4	Se imparten cursos, talleres, conferencias en las escuelas, con las cuales se ha acordado dicha actividad.
5	Implementar actividades recreativas, cívicas, deportivas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo.
6	Entrega de reportes mensuales, sobre las actividades que se llevan a cabo, incluyendo evidencias.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **PREVENCIÓN DE ADICCIONES PREADIC**

### **1. OBJETIVO**

Proporcionar a la población del Municipio atención y orientación sobre el tema de las adicciones, de tal forma que se fomente la participación en actividades que estimulen el desarrollo integral y cultural de recreación dentro de una sociedad o medio en que se desarrolla.

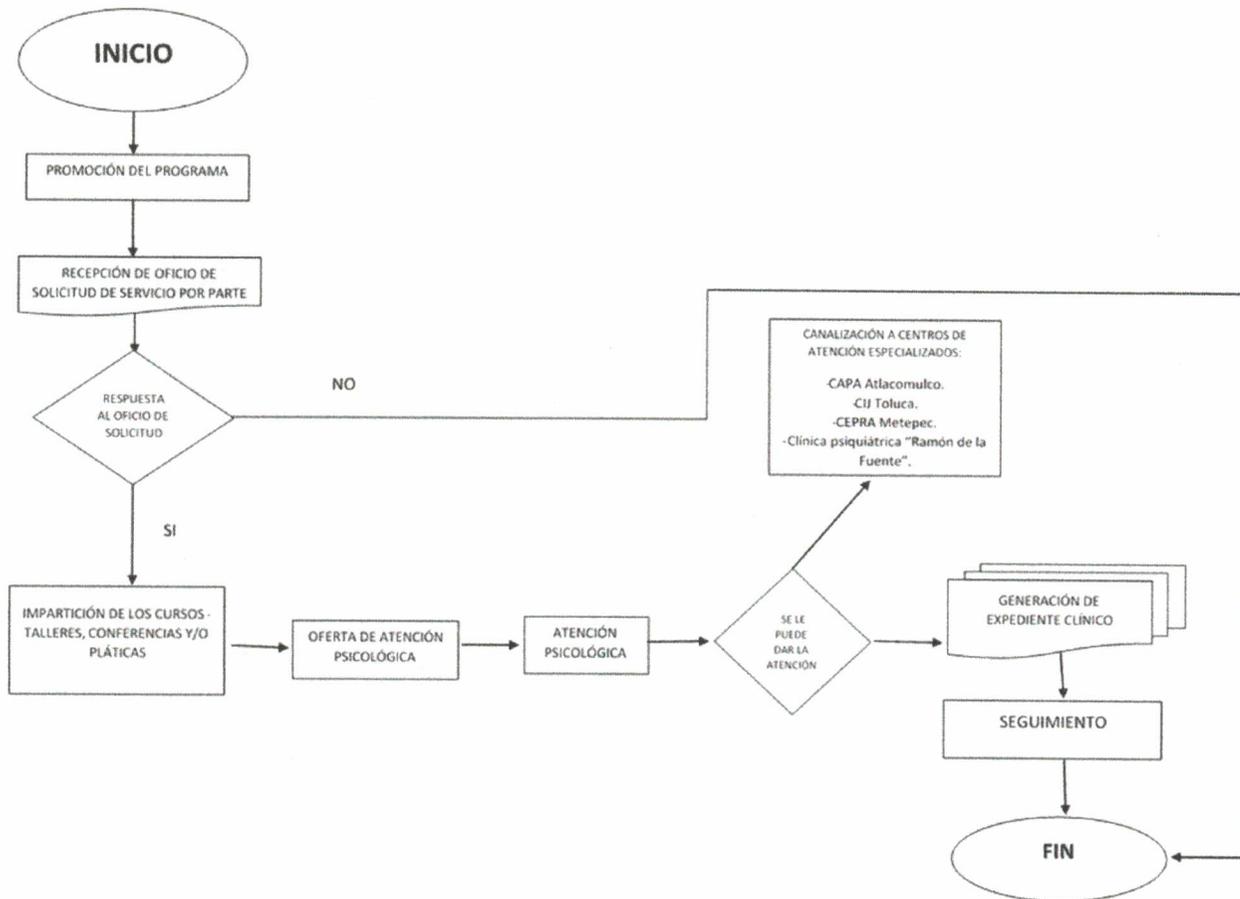
### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Promoción del programa en las escuelas del Municipio, hospitales y lugares públicos.
2	Respuesta ante solicitudes para llevar a cabo conferencias y platicas, con temas preventivos de adicciones.
3	Preparación del contenido de los talleres, conferencias y platicas adaptándolos a la edad. Inquietudes e intereses de los receptores para propiciar el impacto en los receptores.
4	Impartición de los talleres, conferencias y/o platicas, manejando listas de asistencia y tomando evidencia fotográfica durante el proceso de la actividad.
5	Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones.
6	Elaborar y distribuir material impreso para la difusión de la prevención de las adicciones.
7	Proporcionar orientaciones individuales, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones
8	Brindar consulta y atención psicológica a personas con alguna adicción o trastorno
9	Realización de reportes mensuales, sobre las actividades llevadas a cabo, incluyendo las evidencias fotográficas, mismos que serán enviadas a DIFEM.
10	Registro de metas logradas de manera mensual en el programa operativo Anual Municipal.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## SALUD MENTAL DE LA MUJER

### 1. OBJETIVO

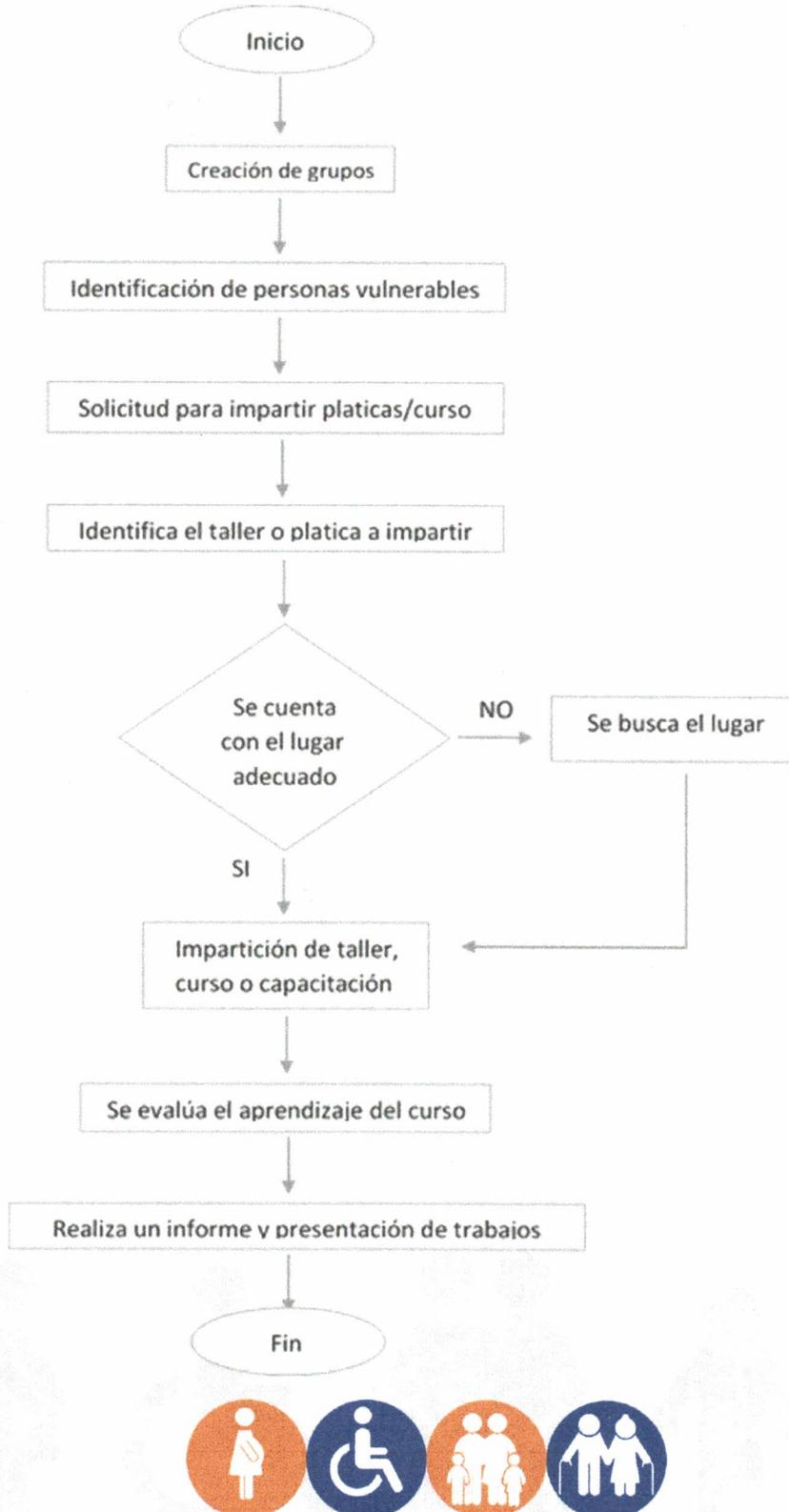
Fortalecer a la mujer como ser integral, promover su desarrollo personal, familiar y laboral además de prevenir trastornos emocionales motivando un cambio de actitudes y conductas, a través de la información, capacitación y técnicas psicoeducativas.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la actividad	Puesto	Insumo	Salida
1	Se promueve el programa en las distintas comunidades de Ixtlahuaca.	Dirección encargada del programa de Salud Mental de la Mujer.	Información	Solicitudes
2	Se reciben solicitudes para impartir pláticas o actividades para la atención integral de la población.	Encargado del programa de salud Mental de la Mujer.	Solicitudes	Plan de trabajo
3	Se analiza el objetivo de la plática o actividades para poder desarrollar un esquema completo sobre actividades y pláticas.	Encargado del programa Prevención a la adicción, Psicólogos	Análisis	Programa de esquemas de trabajo
4	Se imparten las pláticas, capacitaciones o talleres del municipio de Ixtlahuaca.	Encargado del programa de salud mental de la mujer	Material y actividades	Comprensión de los adolescentes
5	Informe de actividades desarrolladas con análisis de seguimiento	Psicólogo (programa prevención de adicciones)	Informe y análisis	Conclusión de actividades
6	Informe de entrega al DIFEM	Encargado del programa de la mujer, psicólogos	información	Informe mensual.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## INAPAM

### 1. OBJETIVO

Que el adulto mayor cuente con un documento de identificación oficial y con características de seguridad que darán la certidumbre a los usuarios y como a los prestadores de bienes o servicios y acceda a los múltiples beneficios y descuentos en bienes.

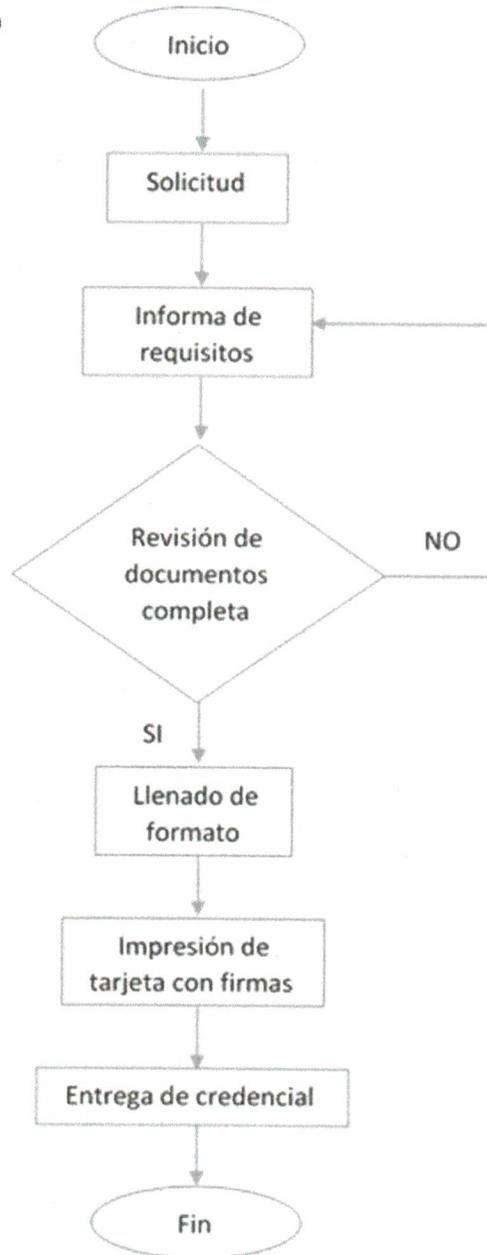
### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ni	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO	INSUMO	SALIDA
1	Informar sobre los requisitos para obtener la credencial INAOAM	Representante de INAPAM en Ixtlahuaca	Proporcionar información	Requisitos
2	Recibe y verifica la documentación del adulto mayor para tramitar su credencial ANAPAM	Representante de INAPAM en Ixtlahuaca	Recibe documentos	Tramite
3	Realiza el registro mediante los datos personales y socioeconómicos del adulto mayor para quedar registrados en la base de datos del IAPEM	Representante de INAPAM en Ixtlahuaca	Registro de datos	Formato de datos
4	Recepción de los diferentes requisitos para poder llevar a cabo la credencialización	Representante de INAPAM en Ixtlahuaca	Recopilación de documentos	Llenado de credencial
5	Entrega de credencial al adulto mayor mediante firma de acuse recibido	Representante de INAPAM en Ixtlahuaca	Acuse de recibido	Credencial



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## **ATENCION INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES A.I.M.A.**

### **1. OBJETIVO**

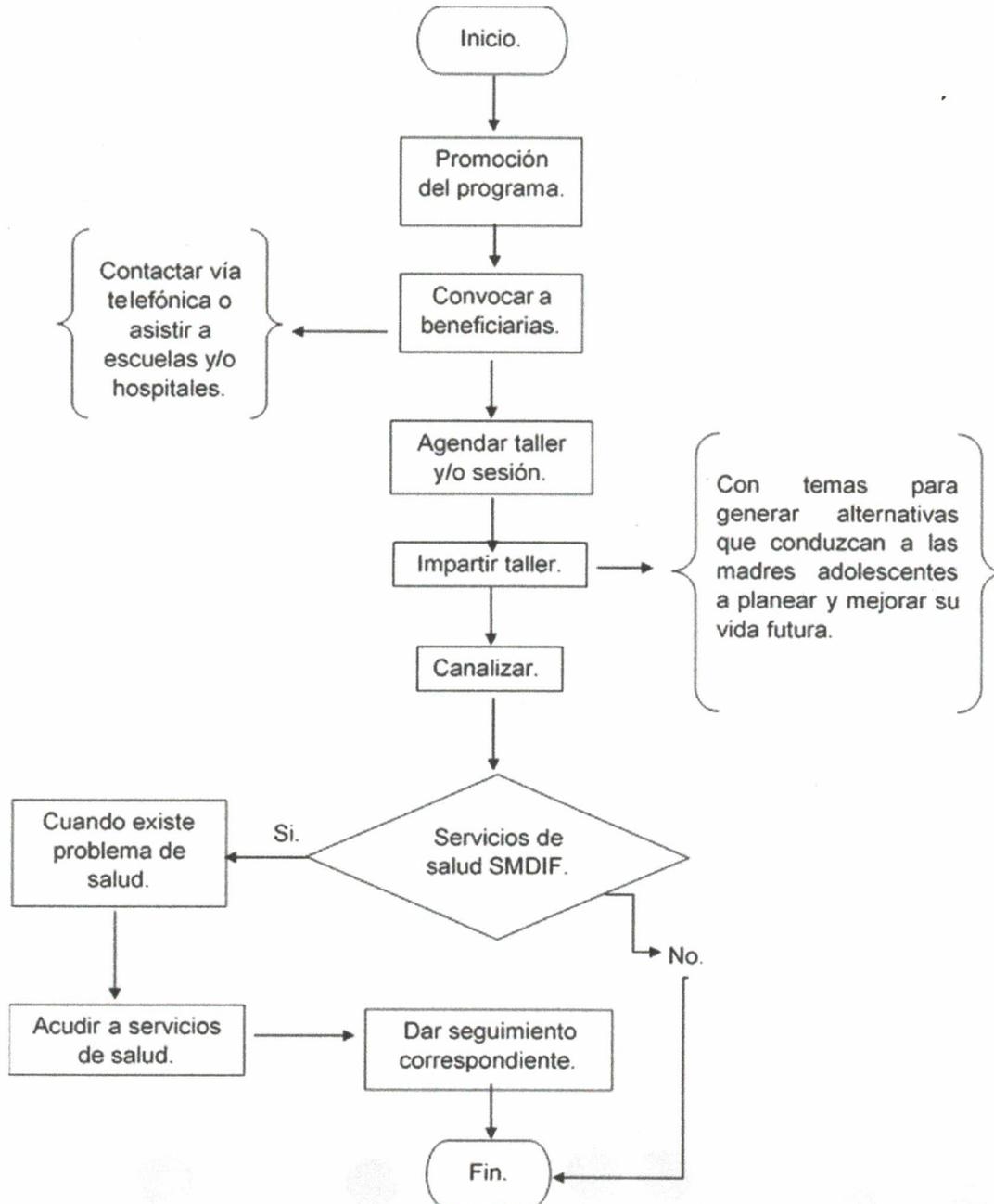
Promover la asistencia integral de la madre adolescente, así como su incorporación a las diversas opciones educativas.

### **2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Detectar madres adolescentes del municipio.
2	Otorgar información para prevenir conductas de riesgo.
3	Contribuir en la incidencia de embarazos no planeados en adolescentes.
4	Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.



**3. DIAGRAMA DE FLUJO**



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**S.O.S.**

**1. OBJETIVO**

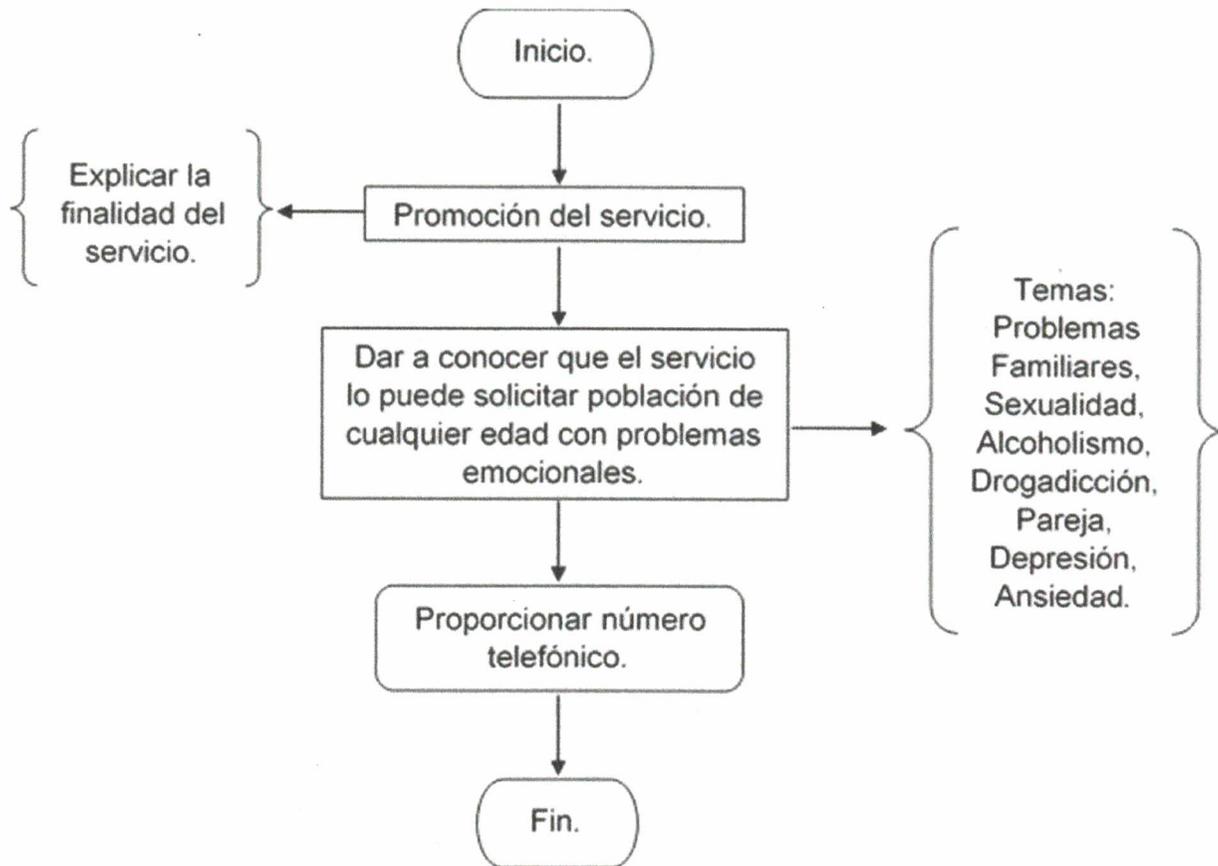
Proporcionar orientación, información, asesoría y canalización a jóvenes Ixtlahuacenses para favorecer la forma de decisiones sobre aspectos básicos de su proyecto de vida, así como a padres, maestros y público en general mediante el servicio de atención telefónico gratuito anónimo y confidencial que opera los 365 días del año.

**2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	Brindar atención psicológica.
2	Atención en crisis emocional.
3	Información.
4	Asesoría.
5	Orientación.
6	Canalización.
7	Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## DESAYUNOS FRIOS

### 1. OBJETIVO

Elevar los niveles nutricionales para mejorar los hábitos alimenticios de los menores de edad a través de la entrega de desayunos.

### 2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la actividad	Puesto	Insumo	Salida
1	Aplicar antropometrías al inicio del ciclo escolar a menores de preescolar y primaria que están en el turno matutino y enviarla al DIFEM con datos solicitados.	Promotor de PRAAME	Realizar antropometrías	Antropometría
2	Entrega de datos con antropometrías, con el total de menores beneficiados al DIFEM	Directora del sistema Municipal DIF	Generar base de datos	Acuse de recibido
3	Recibir la dotación de desayunos mensuales enviadas por DIFEM para coordinar su entrega	Promotor de PRAAME	Recibir dotaciones	Acuse de recibido
4	Realizar calendario de distribución para hacer llegar a los menores los desayunos mensualmente	Promotor de PRAAME	Registro de escuelas beneficiadas	Calendario
5	Elaborar vales de salida del almacén y remitir para su firma a la directora del DIF para que puedan salir los desayunos.	Promotor de PRAAME	Calendario y lista de beneficiarios	Recibos de salida
6	Autorizar la salida de los desayunos, verificando la cantidad, cuando y a que escuelas se les hará esa entrega	Directora del Sistema Municipal DIF	Firmar recibos para la salida	Acuse de recibos
7	Entrega de desayunos en las escuelas de acuerdo al calendario programado	Promotor de PRAAME	Acuse de recibido con la cantidad de dotaciones	Recibo firmado por el Director de la institución



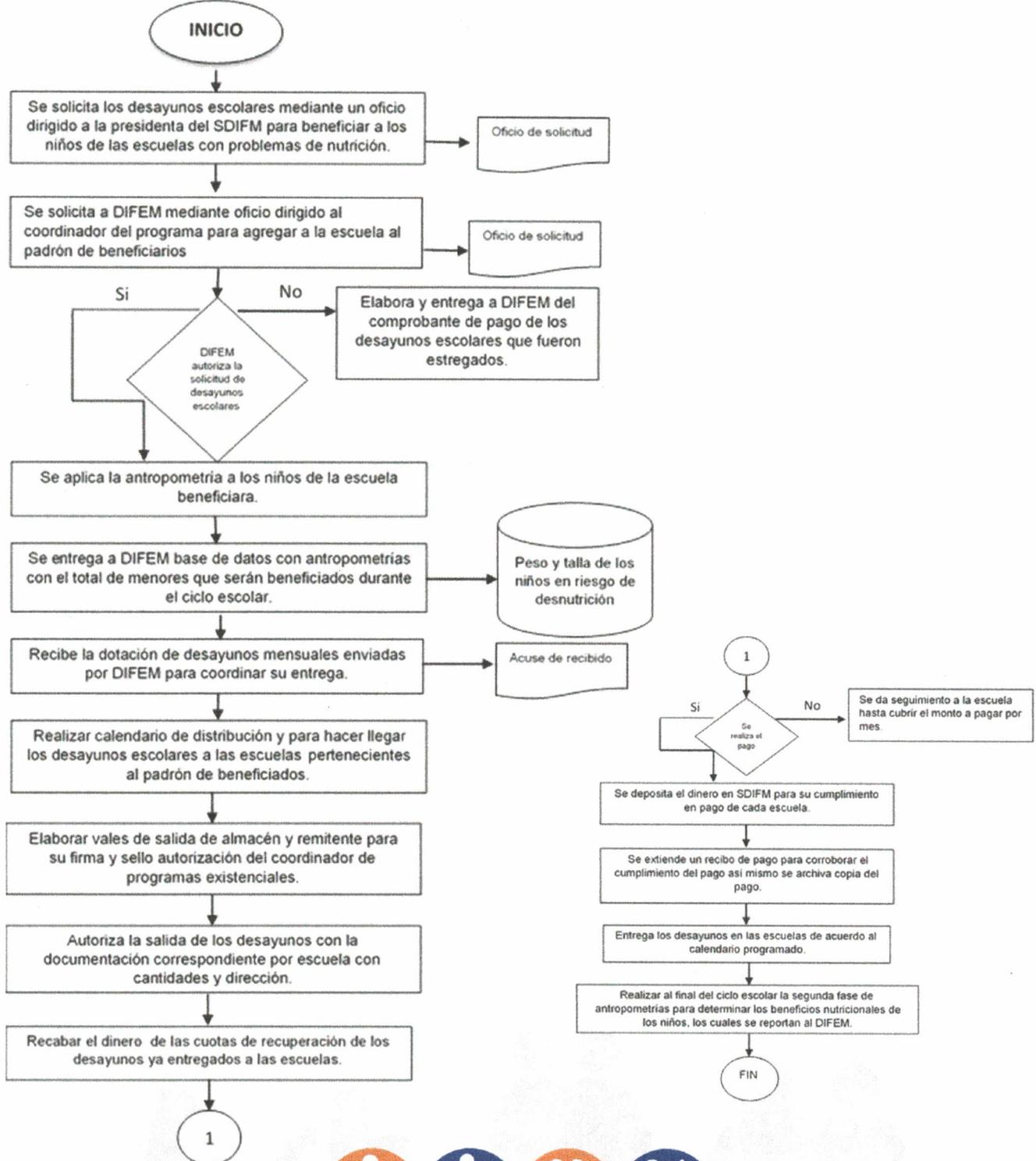
“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

8	Recabar el dinero de los pagos de los desayunos entregados	Promotor de PRAAME	Cuotas de recuperación	Recaudación
9	Depósito de cuotas recaudadas al banco, recibiendo u comprobante del depósito para realizar el pago en el DIFEM de los desayunos.	Tesorero	Depósito de cuotas	Solicitud de cheques
10	Elaboración de entrega a DIFEM el cheque que ampara el pago de los desayunos que fueron entregados	Tesorero	Realización del cheque	Cheque de pago DIFEM
11	Realizar al finalizar cada ciclo escolar una base de datos para determinar los beneficios nutricionales para reportar al DIFEM	Promotor de PRAAME	Comparación con la primera etapa de antropometría	Entrega de resultados



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## HORTADIF

### 1. OBJETIVO

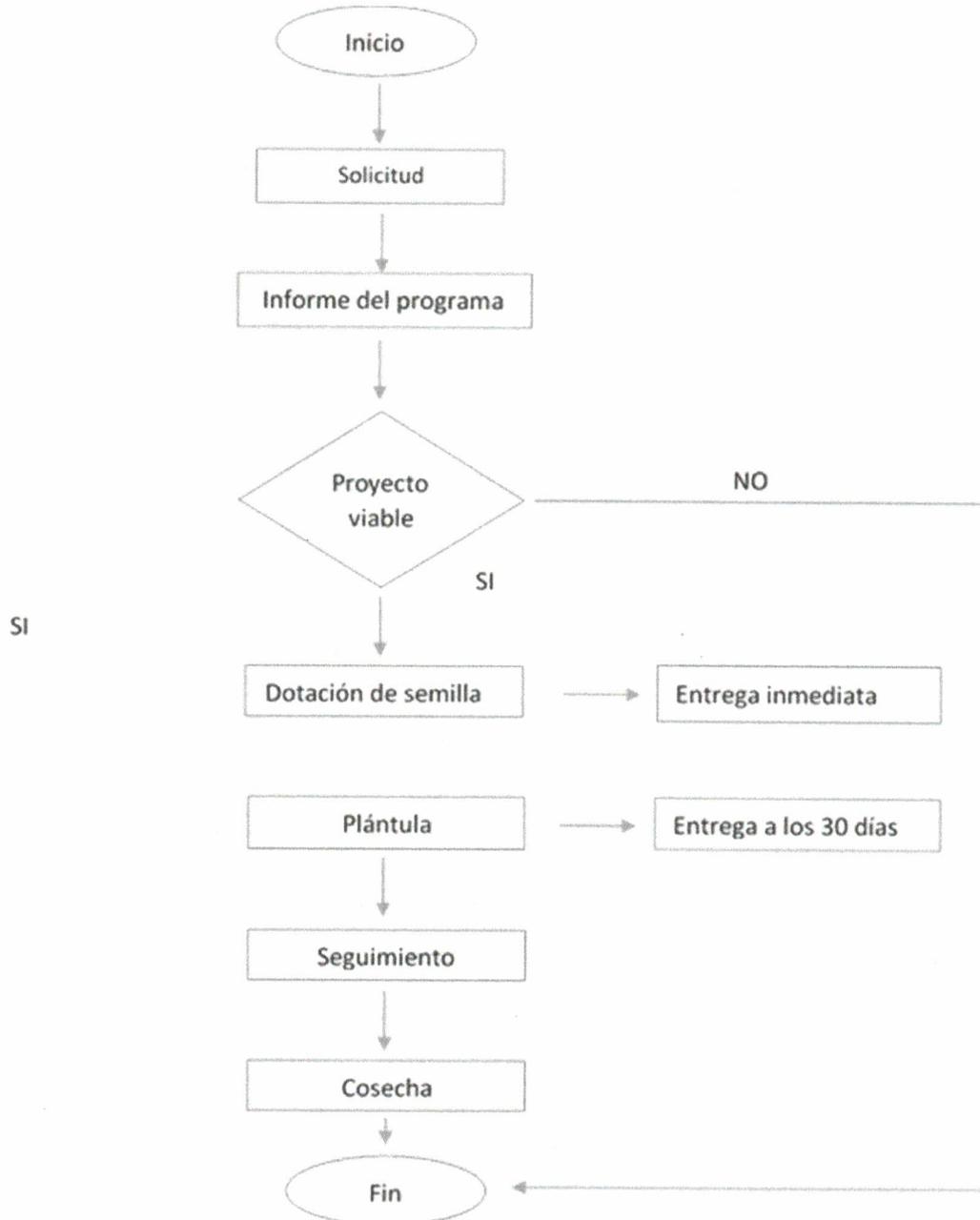
Considera las acciones de capacitación que se les proporciona a las personas que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, preferentemente para que generen sus propios alimentos, mediante la realización de proyectos productivos, de especies menores, los cuales además les pueden generar la obtención de algún ingreso.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	HortaDif: se encarga de brindar asesoría y talleres de manera presencial y seguimiento a grupos establecidos en las comunidades del municipio de Ixtlahuaca, para lo cual solo se requiere copia de INE y CURP y oficio si es que es grupo nuevo solicitando el apoyo del programa, esto es para tener el expediente de los grupos e identificar las comunidades con el interés de participar, se requiere un mínimo de 10 personas y máximo no hay límite. Y solo asesoría no presencial al público en general.
2	Semillas: se brindan a la población en general, son de siembra directa con un costo de recuperación de \$25.00 pesos con 8 especies de vegetales (rábano, cilantro, calabacita bola, calabacita larguita, frijol ejotero, chícharo, espinacas, zanahoria).
3	Plántulas: se brinda a la población en general con un costo de recuperación de \$1.00 por planta (col, brócoli, coliflor, acelga, betabel, tomate, pepino, cebollas y lechugas).
4	Directamente en la oficina de HortaDif u oficina de programas asistenciales donde con gusto son atendidos y se les explica la dinámica del programa.
5	APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDOMÉX: tiene como propósito implementar Micro proyectos, constituidos por grupos de 25 familias de una misma área geográfica en localidades de muy alta marginación.
6	Se entregan estufas ecológicas, baños secos, semillas, y se establecerán comedores comunitarios además a través de otras instituciones gallinas y/o conejos y micro túnel.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## MEDICINA GENERAL

### 1. OBJETIVO

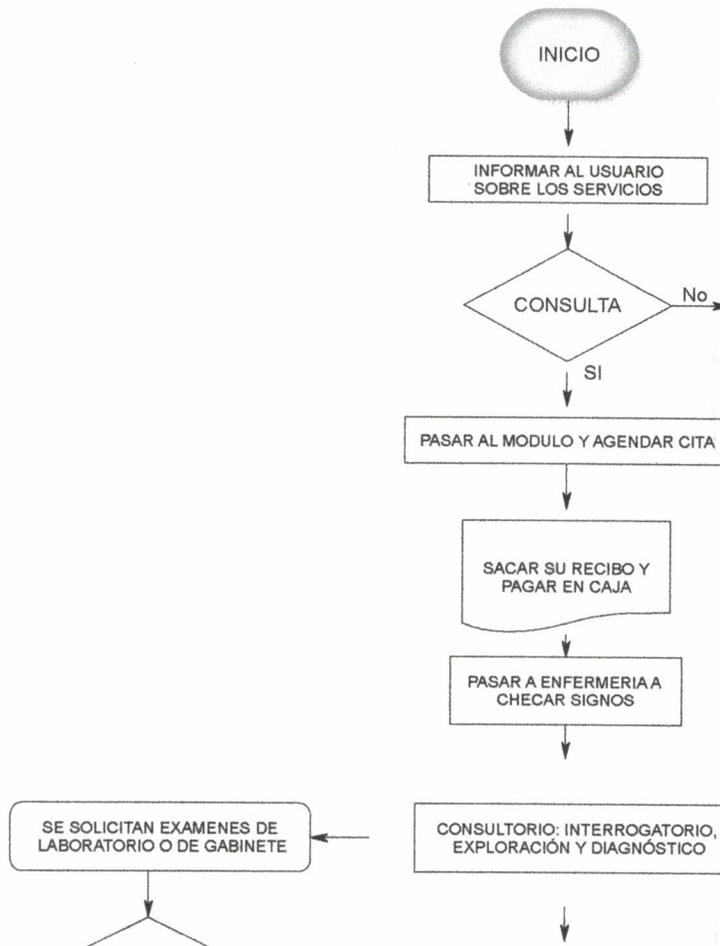
Proporcionar a todas las personas el acceso a la atención médica y de discapacidad en cada una de las unidades médicas y de URIS correspondientes al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, mediante un trato amable y calidad en los servicios, así como promover el servicio en las diferentes comunidades.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de actividades
1	Proporcionar atención terapéutica de rehabilitación y de salud médica a todas las personas con alguna capacidad diferente o alguna enfermedad médica.
2	Promover en cada una de las comunidades que integran el municipio, programas de rehabilitación para las personas que padecen algún problema físico.
3	Llevar a cabo campañas encaminadas para orientar a la población del municipio sobre medidas higiénicas generales.
4	Brindar servicios médicos y de rehabilitación, atendiendo y examinando a la población en general.
5	Preservar el bienestar y la salud de la comunidad.
6	Planear y dirigir los programas que en materia de salud son implementados por el Sistema Municipal DIF.



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ODONTOLOGÍA

### 1. OBJETIVO

Integrar los modelos de promoción, prevención y atención estomatológica, fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales, para mantener la salud integral en la población. Otorgar servicios odontológicos con ética, calidad, equidad, oportunidad y costo- beneficio, con capacidad resolutive y especial atención a grupos vulnerables.

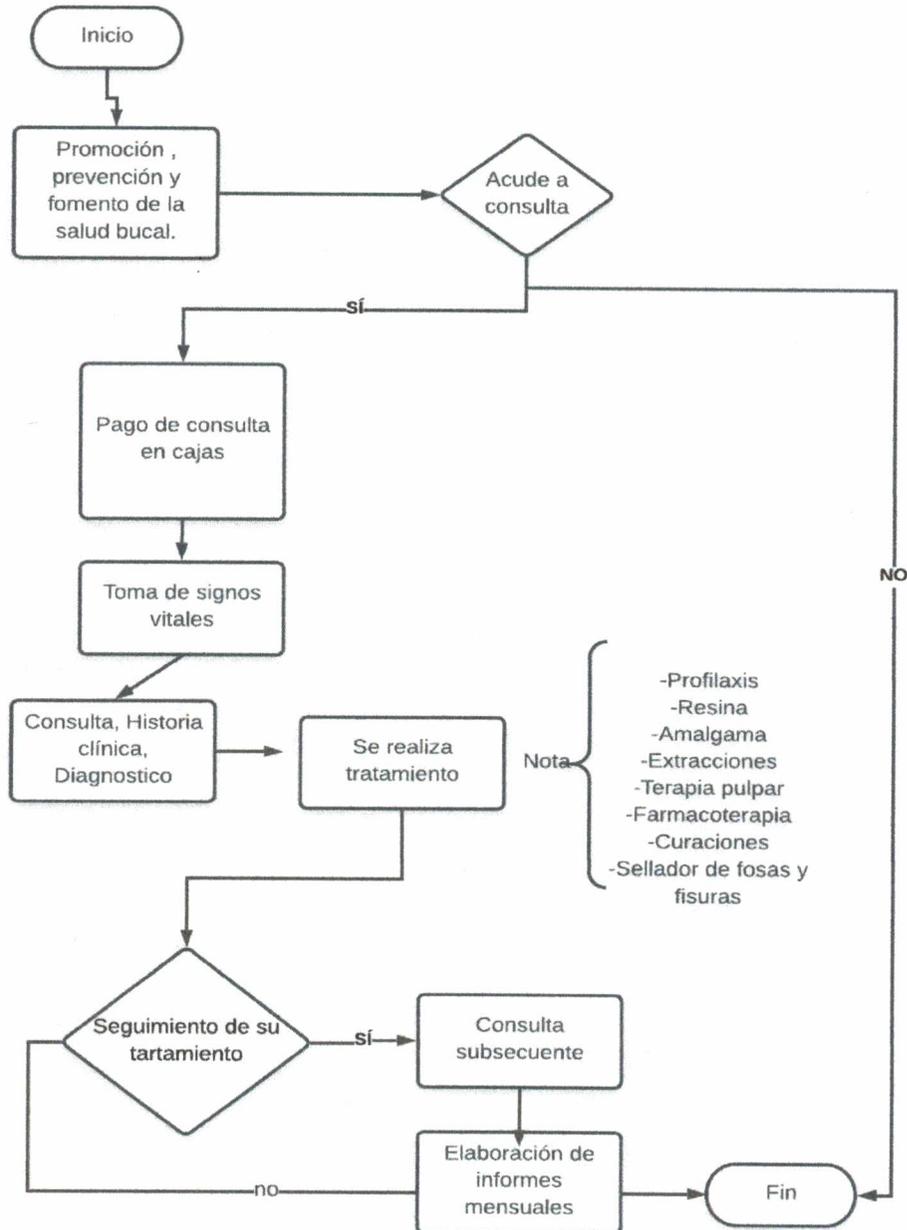
### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de actividades	Puesto	Insumo	Salida
1	Promoción, prevención y fomento de salud bucal	Odontólogo	Información	Decisión del paciente
2	El paciente acude a cajas a realizar el pago de su consulta, se otorga un recibo en el cual se registran sus datos, para que posteriormente se tomen sus signos vitales	Cajera	Datos del paciente	Recibo
3	Se otorga la consulta, se realiza historia clínica, se entrega el diagnostico al paciente para informarle el plan de tratamiento adecuado a su situación.	Odontólogo	Consulta	Diagnostico
4	Se lleva a cabo el tratamiento en base al diagnóstico (se brinda el servicio solicitado)	Odontólogo	Consulta	Tratamiento
5	Elaboración de informes mensuales	Odontólogo	Odontólogo	Informe mensual



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

### 1. OBJETIVO

Idear y sistematizar las acciones pertenecientes, trazando programas para personas con discapacidad, brindándoles todos los servicios con los que cuentan la institución, orientándolos y canalizándolos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de un individuo o grupo a fin de integrarlos a la sociedad. Así como también gestionar aparatos funcionales, prótesis y todo lo necesario para cubrir su discapacidad.

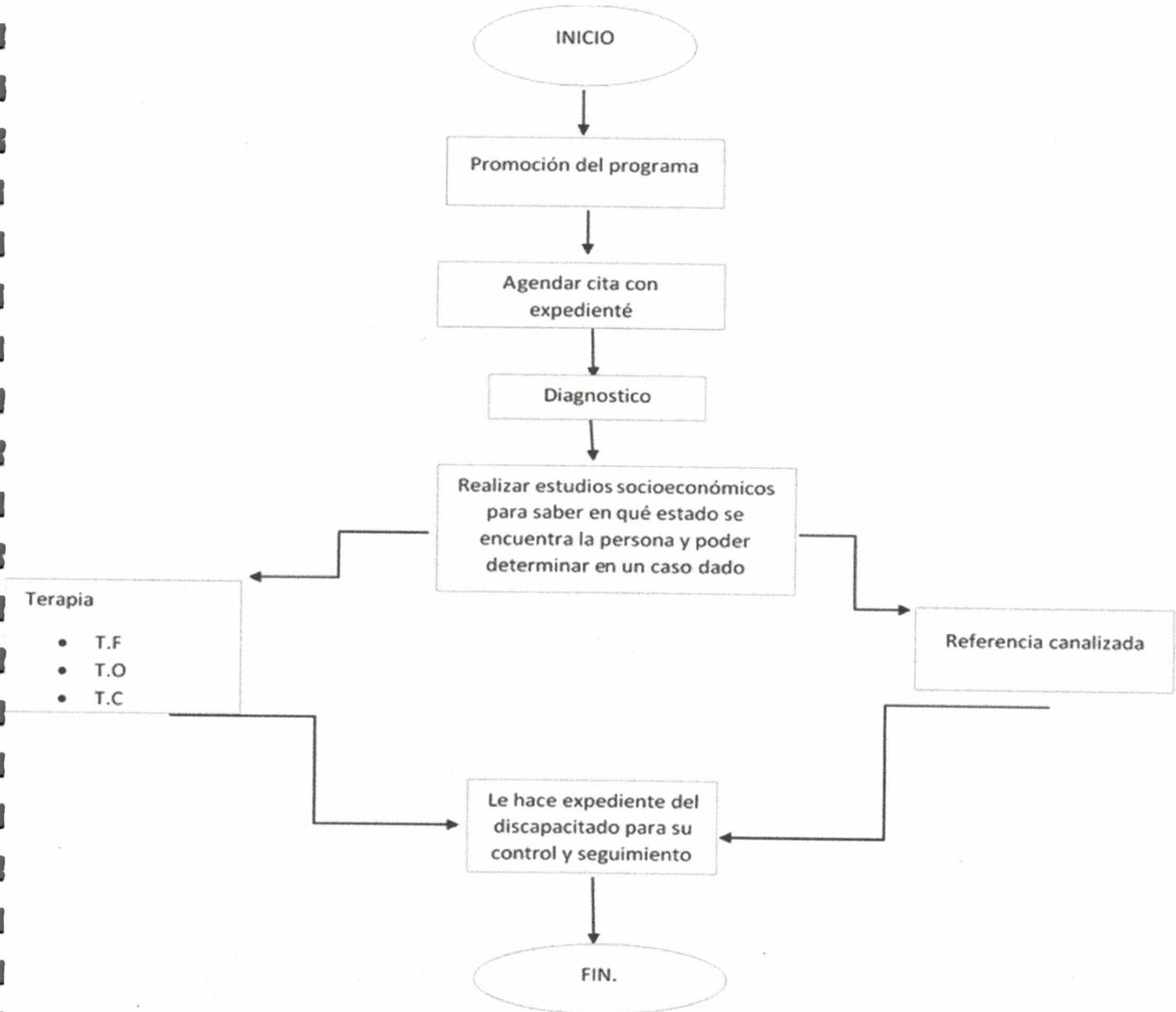
### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PUESTO	INSUMO	SALIDA
1	Informar al familiar o a la persona con discapacidad sobre apoyos y programas que brindan para la población con estas características.	Coordinación de URIS	Solicita Servicio.	Información.
2	Entrevistar al familiar, persona con discapacidad o responsable para conocer sus necesidades y los apoyos que se requieren para si el sistema cuenta con ese tipo de apoyo o programa o en su caso canalizarlo con las instituciones públicas para que puedan ayudarlo.	Coordinación de URIS	Entrevista.	Diagnostico.
3	Se evalúa, orienta y canaliza dependiendo del problema al área correspondiente para que se le permita el apoyo correspondiente	Coordinación de URIS	Evaluación.	Oficio.
4	Realiza estudios socio-económicos para saber en qué estado se encuentra la persona o poder determinar en caso se da la ayuda.	Trabajo Social.	Encuesta socio-económica.	Diagnostico.
5	Le hace expediente del discapacitado para su control y seguimiento.	Coordinación de URIS	Expedientes.	Seguimiento del caso.
6	Elabora informes mensuales.	Coordinación de URIS	Expedientes.	Informe mensual.



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## ESTANCIA INFANTIL

### 1. OBJETIVO

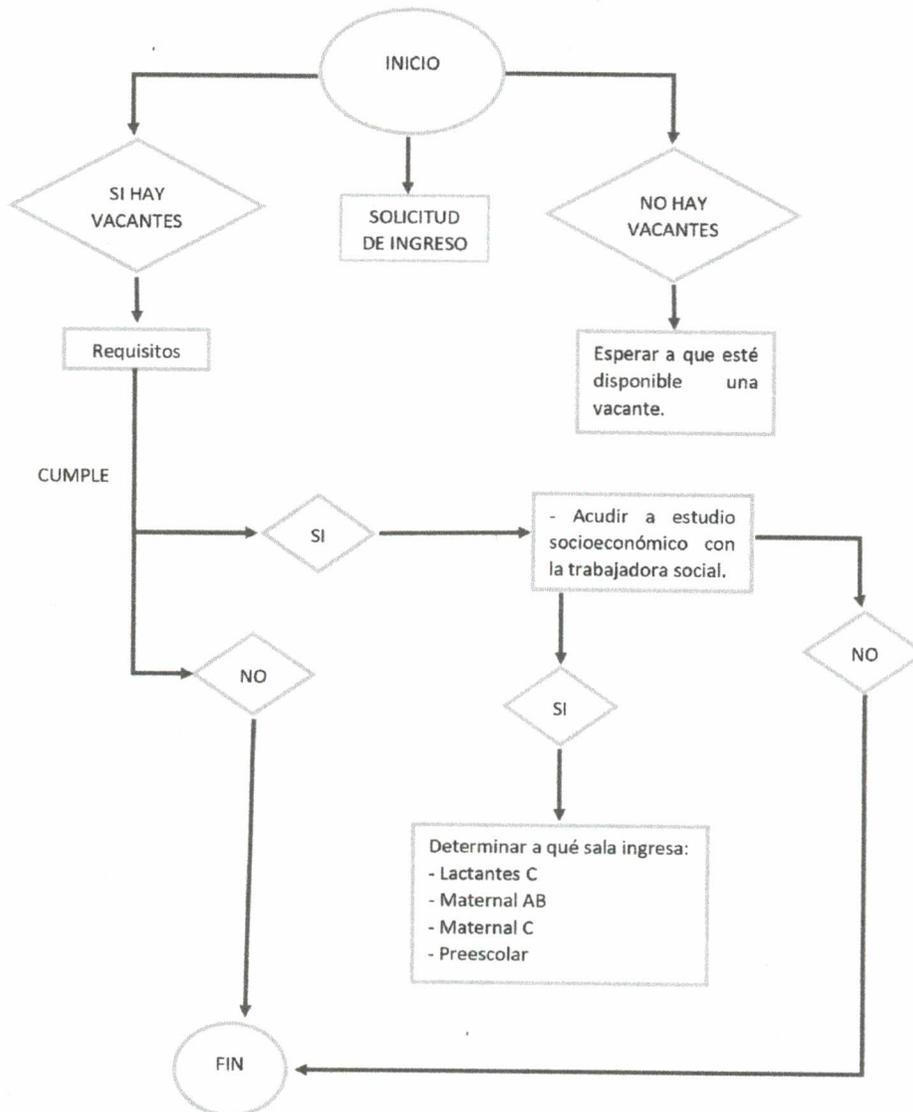
Proporcionar atención a hijos de madres trabajadoras poco remuneradas que carecen de servicios de seguridad que trabajan fuera de su hogar, cuya edad comprende desde los tres meses hasta los tres años y once meses.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de actividades
1	Coordinar el registro de los menores que ingresen como alumnos de la estancia infantil.
2	Observar el buen desempeño de los alumnos de la estancia infantil, organizados por el personal de la institución.
3	Realizar actividades conforme al Programa de Estimulación Temprana de cada auxiliar educativa
4	Verificar el buen trato, alimentación y desempeño de los alumnos que integran la estancia infantil por parte de las auxiliares educativas
5	Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia



### 3. DIAGRAMA DE FLUJO



“2019. Año de Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

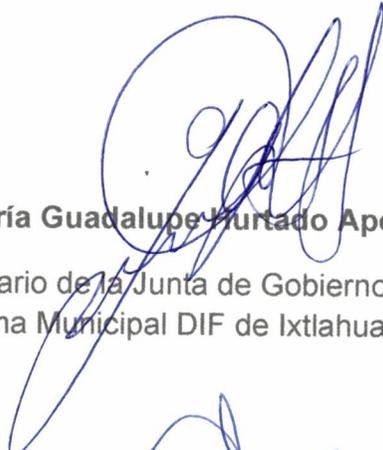
## AUTORIZACION

JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTLAHUACA



**JUNTA DE  
GOBIERNO**

  
D.C.E. SONIA ELIZABETH VALDÉS ARIAS.  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL

  
L.N. María Guadalupe Hurtado Apolinar

Secretario de la Junta de Gobierno del  
Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca.

  
L.C. Marcelino Almeida Silva.

Tesorero de la Junta de Gobierno del  
Sistema Municipal DIF De Ixtlahuaca.

  
Lic. Maribel González Moreno

Primer Vocal de la Junta de Gobierno del  
Sistema Municipal DIF De Ixtlahuaca.

  
Lic. Edson Nefalí Medel Gomar

Segundo Vocal de la Junta de  
Gobierno del Sistema Municipal DIF  
de Ixtlahuaca.

